



COMUNICACIONES PARA EL CONGRESO INTERUNIVERSITARIO *SANTA TERESA DE JESÚS MAESTRA DE VIDA*

A. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DE TRABAJOS

1. Los trabajos han de ser originales y podrán leerse en español o inglés.
2. Serán aceptados trabajos tanto de reflexión como de revisión teórica o de investigación empírica. Todos los trabajos tienen que relacionarse con alguno de los núcleos temáticos del Congreso:
 - Nueva evangelización.
 - Unidad de vida: Mundo interior.
 - Unidad de vida: Mundo exterior.
 - Vigencia: Perspectiva de futuro.
3. Los participantes que presenten una comunicación dispondrán de **15 minutos** para su exposición.
4. Los participantes han de remitir a la organización (al correo electrónico papers@congresosantateresa2015.es) antes del día **30 de mayo de 2015**, con los siguientes datos: nombre de autor(es), institución a la que pertenece(n), dirección postal, correo electrónico, título de la comunicación y resumen (máximo 500 caracteres con espacios), palabras clave (máximo cuatro) y núcleo temático en el que se inserta.
5. Los trabajos seleccionados por el Comité Científico tendrán derecho a la presentación pública y a la publicación del correspondiente texto-documento en el libro de Actas que se publicará como resultado de las contribuciones científicas del mismo.
6. La lectura de los trabajos es personal e intransferible; al menos uno de los autores deberá estar presente.

B. NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS SELECCIONADOS

La versión escrita para su publicación se ha de remitir a la organización papers@congresosantateresa2015.es antes del **30 de junio de 2015**. Los archivos se remitirán por correo electrónico en un archivo adjunto, si tuviesen un excesivo peso se aceptarán comprimidos con los programas Winrar o Winzip. El nombre del archivo ha de estar compuesto por: Apellido(s)-Nombre (aammdd).

Ejemplo:

García Gómez-Pedro (150420)

I. Texto

1. Entregar los originales en formato Word (Windows o Mac). Letra: Times New Roman; tamaño: 12; interlineado: 1,5. Citas textuales de más de tres líneas en párrafo aparte, letra: Times New Roman; tamaño: 11; interlineado: 1. Notas a pie de página, letra: Times New Roman, tamaño: 10; interlineado: 1.
2. Los trabajos no podrán superar los 45.000 caracteres con espacios, incluyendo cuadros de texto, tablas, etc. y notas al pie (15 páginas aproximadamente).



3. En la primera página del trabajo se indicará: título en redonda y negrita, seguido del nombre o nombres de los autores, institución a la que pertenecen, dirección postal y correo electrónico. A continuación, resumen (500 caracteres con espacios) y palabras clave (máximo cuatro) en español e inglés.

4. Los trabajos llevarán las notas a pie de página y una bibliografía final.

5. Las tablas, figuras e ilustraciones se numerarán correlativamente y se ubicarán dentro del texto.

6. Epígrafes:

EPÍGRAFE 1 VERSALES Y NEGRITA

Epígrafe 2 Redonda y negrita

Epígrafe 3 Redonda y cursiva

7. Citas:

- Las citas textuales, que tengan una extensión de más de tres líneas, deben llevar un sangrado en el margen izquierdo de 2 cm, y el margen derecho debe ir justificado igual que el resto del trabajo; deben tener un interlineado en blanco antes y después de la cita, que no debe ir entre comillas.
- La supresión de texto dentro de una cita se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes: [...].
- Para las citas en el cuerpo del texto, se utilizarán siempre las comillas latinas españolas: « »; si dentro de esa cita hubiera que incluir otra, se haría con las comillas inglesas ""'. Las comillas de sentido, y otras funciones serán las siguientes: ''.
- Con excepción de los casos de relevancia fonética, se modernizarán las grafías de todos los textos y títulos antiguos citados, salvo si se impone la no modernización por razones significativas.

II. Bibliografía

Referencias bibliográficas en las notas infrapaginales o a pie de página

- Las llamadas de notas se colocarán antes de la puntuación baja (coma, punto y coma, punto), y después de las comillas, paréntesis y puntuación alta (¡ ! y ¿ ?). El número de la llamada de la cita o nota irá volado o en superíndice.
- No referirse en nota a otra nota, ya que puede modificarse su numeración en las fases de corrección del texto.

1. Cuando se trate de una primera referencia a un trabajo u obra:

LIBROS: Nombre(s) abreviado(s) Apellido(s), *Título de la obra en cursiva*, editor(es) [o trad., etc.] (si es el caso), Lugar, Editorial (Colección y nº entre paréntesis, si es el caso), año, volúmenes eventualmente.

Ejemplos:



- L. de Góngora, *Antología poética*, ed. de Antonio Carreira, Madrid, Castalia (Castalia didáctica, 13), 1986.
- M. Bataillon, *Erasmus y España*, trad. de Antonio Alatorre, México-Buenos Aires, FCE, 1950, 2 vols.
- M. Bataillon, *Erasmus y España*, trad. de Antonio Alatorre, México-Buenos Aires, FCE, 1950, pp. 294-296. [si se hace referencia a página(s) concreta(s)]
- S. G. Morley y C. Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope*, Madrid, Gredos (BRH, Tratados y Monografías, 11), 1968.
- M. Vitse, *Segismundo et Serafina*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail (Anejos de *Criticón*, 12), 1999, 2ª ed. rev. y aum. (1ª ed. 1980).
- M. de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Juan Antonio Pellicer, en Madrid, por Gabriel de Sancha, 1797-1798, 5 vols. (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000022662&page=1>; consultado: 06/06/2014).

Cuando se citan varias ediciones de la misma obra y es necesario especificar a cuál de ellas se refiere la nota, se mencionará la fecha. También se mencionará la fecha cuando se citan ediciones antiguas (anteriores a 1800).

Ejemplos:

- M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. 1998, vol. I, p. 234. (= CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, dir. Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998, 2 vols.)
- M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. 1910, vol. III, p. 234. (= CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Atlas, 1910, 6 vols.)
- M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. 1605, p. 234. (= CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, en Madrid, por Juan de la Cuesta, véndese en casa de Francisco Robles, 1605.)

ARTÍCULOS: Nombre(s) abreviado(s) Apellido(s), «Título en redonda (entre comillas angulares)», *Revista o publicación periódica en cursiva*, número (en caracteres latinos y/o arábigos), año, pp.

Ejemplos:

- E. J. Gates, «New light on the *Antídoto* against Góngora's Pestilent *Soledades*», *Publications of the Modern Languages Association of America*, LXVI (1971), pp. 746-764.
- R. Jammes, «Études sur Nicolás Antonio: Nicolás Antonio commentateur de Góngora», *Bulletin Hispanique*, LXII (1960), pp. 16-42.
- A. Sánchez Jiménez, «Furor, mecenazgo y enárgeia en la *Arcadia* (1598): Lope de Vega y los frescos de Cristoforo Passini para el palacio del Gran Duque de Alba», *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, 10 (2014), pp. 55-110 (<http://www.uhu.es/revista.etiopicas/>; consultado: 06/06/2014).



TRABAJOS EN OBRAS COLECTIVAS: Nombre(s) abreviado(s) Apellido(s), «Título en redonda (entre comillas angulares)», partícula **en** *Título del libro colectivo* en cursiva, Editor(es) del libro colectivo [Nombre(s) no abreviado(s) y Apellido(s)], Lugar, Editorial, año, pp.

Ejemplos:

- J. M. Blecua, «Una nueva defensa e ilustración de la *Soledad* primera», en *Hommage to John M. Hill. In memoriam*, ed. Walter Poesse, Bloomington, Indiana University, 1968, pp. 113-122.
- J. Oleza, «Estudio preliminar» a Lope de Vega, *Peribáñez y el comendador de Ocaña*, ed. de Donald McGrady, Barcelona, Crítica (Biblioteca Clásica, 53), 1997, pp. IX-LV.
- J. A. Pascual, «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, ed. de Manuel García Martín, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensis. Estudios filológicos, 22), 1993, vol. I, pp. 37-57.
- A. Morel-Fatio, «Cartas eruditas del marqués de Mondéjar y de Etienne Baluze (1679-1690)», en *Homenaje a Menéndez y Pelayo... Estudios de erudición española*, con un pról. de Juan Valera, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899, t. I, pp. 1-39 (<https://archive.org/details/homenajemennde01menuoft>; consultado: 06/06/2014)

PÁGINAS WEB: Nombre(s) abreviado(s) Apellido(s), *Título de la página web*, Lugar, Editorial, año.

Ejemplos:

- J. L. Canet y M. Haro, dirs., *Parnaseo*, València, Universitat de València-Estudi General, 1996-2014. (<http://parnaseo.uv.es/>; consultado: 06/06/2014)
- G. Serés, dir., *Santa Teresa de Jesús*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. (<http://www.cervantesvirtual.com/obra/biblioteca-de-santa-teresa-de-jesus-0/>; consultado: 06/06/2014)

2. Cuando se trate de la repetición de una referencia bibliográfica:

LIBROS: Nombre (s) abreviado(s) Apellido(s), *Título abreviado de la obra* en cursiva, volúmenes eventualmente, paginación o foliación.

Ejemplos:

- L. de Góngora, *Antología poética*, p. 23.
- M. Bataillon, *Erasmus y España*, vol. II, pp. 294-296.
- S. G. Morley y C. Bruerton, *Cronología...*, p. 34.



ARTÍCULOS O TRABAJOS EN OBRAS COLECTIVAS: Nombre(s) abreviado(s) Apellido(s), «Título abreviado en redonda (entre comillas angulares)», pp.

E. J. Gates, «New light...», pp. 746-747.

R. Jammes, «Études sur Nicolás Antonio...», pp. 17-18.

III. Referencias bibliográficas finales

1. Todo lo citado a pie de página tiene que aparecer recogido, con datos completos, en las **Referencias bibliográficas** finales, que se ordenará por orden alfabético ascendente, en un solo bloque (sin distinción entre bibliografía primaria y bibliografía secundaria).

2. Cuando un estudioso tenga dos o más entradas, éstas se ordenarán por orden cronológico ascendente (de antiguas a recientes).

Ejemplos:

PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, *En torno a las ideas literarias de Mayans*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Diputación de Alicante, 1991.

—, «Gregorio Mayans en la historiografía literaria española», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, xxxviii, 1 (1990), pp. 247-263.

—, «Góngora y su ambigua apropiación en el tiempo de los novatores», *Criticón*, 103-104 (2008), pp. 119-130.

3. Las obras de un mismo escritor se ordenarán por orden alfabético (sin tener en cuenta los artículos *el, la, los, las* en posición inicial) y, dentro del orden alfabético, por orden cronológico de edición; las obras colectivas se ordenarán por el nombre del director, colector, coordinador, etc.; las obras anónimas se ordenarán por orden alfabético de título, según los mismos principios.

Ejemplos:

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones (Calderón de la Barca y Lope de Vega, atribuida)*, ed. de Juan Manuel Escudero, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 1998.

—, *El castillo de Lindabridis*, ed. de Victoria B. Torres, Pamplona, EUNSA, 1987.

—, *Céfalo y Pocris*, ed. de Alberto Navarro, Salamanca, Almar, 1979.

—, *Céfalo y Pocris*, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, ed. de Ignacio Arellano, y otros, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 311-421.

AZAUSTRE GALIANA, Antonio y Santiago Fernández Mosquera, coords., *Compostella aurea. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, 1 CD.

SERÉS, Guillermo, dir., *Santa Teresa de Jesús*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008



(<http://www.cervantesvirtual.com/obra/biblioteca-de-santa-teresa-de-jesus-0/>; consultado: 06/06/2014)

Auto de Tamar, ed. de Mercedes de los Reyes Peña, en «*El Auto de Thamar del ms. B2476 de la Biblioteca de The Hispanic Society of America*», *Criticón*, 66-67, 1996, pp. 383-414.

iv. Varia

1. Utilizar siempre la abreviatura **p.** o **pp.** para las páginas, lo mismo que **f.** para folio(s) (**f. 45r**, **f. 45v**; **f. 45r-46v**) **vol./vols.** para volumen(es), o **t.** o **ts.** para tomo(s), etc. o cualquier otro tipo de abreviatura que evite siempre la ambigüedad.
2. No se pone en nota ni **op.**, ni **op. cit.** (ni otras abreviaturas poco precisas). No se pone en nota **vid.**, sino **ver** o **véa(n)se**. Se evitarán todos los latinismos innecesarios. **Cf.** sólo se utiliza como equivalente de 'Compárese'.
3. Utilizar siempre los números latinos en versales (**siglo xvii**; **vol. ii**).
4. Todos los términos que se inserten en el texto ajenos a la lengua de éste irán en cursiva (***tempus fugit***; ***carpe diem***).

Calendario para participantes:

Inscripción de comunicaciones: antes del 30 de mayo de 2015.

Remisión de originales para la publicación: antes del 30 de junio de 2015.